

Guayaquil, marzo 30 de 2.002

Señores

Clínica de Ojos Santa Lucía S.A.- En liquidación.
Ciudad.

Señores accionistas:

De conformidad con la designación de Comisario que me ha otorgado la Junta General de Accionistas, he procedido a revisar el Balance General y el Estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del primero de Enero al 31 de Diciembre del 2.001, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías.

De los señores accionistas,

Atentamente,

Virginia de Núñez

Virginia de Núñez
Comisario.